

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA

Con fundamento en los artículos 23, 24, 25, fracción IV, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, siendo las doce horas con seis minutos del día ocho de junio de dos mil veinte, acatando las medidas de prevención emitidas por las autoridades ante la epidemia causada por COVID-19 (SARS-CoV-2), se constituye de manera virtual mediante plataforma Zoom, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, estando presente la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal, Geog. Clara Sánchez Camacho, Encargada de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, en su carácter de Segundo Vocal; Lic. Ricardo Rodríguez Bahena, Subcoordinador de Servicios Generales del Parque Ecológico Zacango, en suplencia de la C.D. Loreli Gómez Sánchez, Coordinadora de Zoológicos, en su carácter de Tercer Vocal, Biol. Begoña Iñarritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, en su carácter de Cuarto Vocal; C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control; L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información; Lcda. Karla Vanessa Núñez Gameros, Jefa de la Unidad de Promoción, Difusión y Relaciones Públicas, como Invitada Especial y la C. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente propuesta de Orden del día;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

- 3.1. Toma de protesta de la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, como Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria.
- 3.2. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 3.3. Revisión y/o aprobación del primer avance de las Áreas al Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 3.3.1. Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF.
 - 3.3.2. Reconducción del tema Proyecto del Sistema de Adquisiciones para el Control del Almacén.
4. Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del proyecto de regulación denominado:
 - 4.1. "Acuerdo de Aviso de Consulta Pública del Estudio Previo Justificativo para la Rectificación de la ubicación y superficie del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominado Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango".
5. Unificación de criterios en relación a la Simplificación Administrativa de CEPANAF.
6. Asuntos Generales.

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día para llevar a cabo la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.

La Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes y procede a dar lectura de la lista de asistencia registrada y, declaró conformado el quórum legal, iniciando con el Orden del Día.



2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, declaró iniciada la Sesión, dando lectura del Orden del Día a los asistentes, mismo que por votación unánime se aprueba.

3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

3.1. Toma de protesta de la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, como Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria.

Con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria y derivado del cambio de Titularidad de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, se informa que el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó el nombramiento de la Lic. Meztli Zuleima Vara García, como Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria.

3.2. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quedando de la siguiente manera:

Primera Sesión: Tercera Semana de marzo, por contingencia COVID-19 se sesiona en la Primera Semana de junio.

Segunda Sesión: Tercera semana de junio.

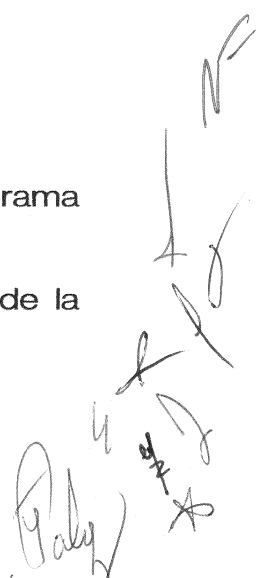
Tercera Sesión: Tercera semana de septiembre.

Cuarta Sesión: Tercera semana de diciembre.

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

3.3. Revisión y/o aprobación del primer avance de las Áreas al Programa Anual de Mejora Regulatoria.

3.3.1. Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

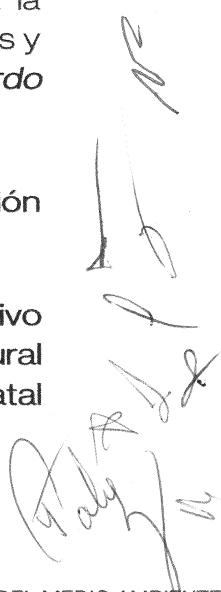
El desahogo de este punto del Orden del Día, corresponde a la presentación del Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF, a cargo de la Biol. Begoña Iñarritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, quien manifiesta que dicho Manual ya ha sido revisado por la Subdirección a su digno cargo, así mismo la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que al revisar dicho proyecto, se dio cuenta que existen dos parques que ya no son administrados por este Organismo y que se mencionan en dicho Manual, por lo que solicita a la Biol. Begoña Iñarritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, se subsane dicha observación, con la finalidad de continuar el proyecto. *Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

3.3.2. Reconducción del tema Proyecto del Sistema de Adquisiciones para el Control del Almacén.

En uso de la palabra el L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, menciona que este proyecto se encuentra en la fase de solicitud del servicio ante el Departamento de Informática de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, derivado de ello en uso de la palabra el Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, comenta que debe existir un acercamiento con personal del Departamento de Recursos Materiales de este Organismo, con la finalidad de avanzar y llevar un óptimo control de bienes e insumos que llegan, por lo que lo ideal es que se haga uso de los materiales y herramientas con los que cuenta esta Comisión; del mismo modo la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, exhorta al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, para que trabaje de acuerdo a la normatividad aplicable, con la finalidad de cumplir cabalmente con los objetivos y términos señalados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. *Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

4. Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del proyecto de regulación denominado:

4.1. "Acuerdo de Aviso de Consulta Pública del Estudio Previo Justificativo para la Rectificación de la ubicación y superficie del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominado Parque Estatal





para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango.”

Siguiendo con el Orden del Día, la Geog. Clara Sánchez Camacho, Encargada de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, manifiesta que este tema se encuentra en espera de la firma del Secretario del Medio Ambiente Ing. Jorge Rescala Pérez, para proceder con el trámite de publicación en “Gaceta del Gobierno”.

En virtud de lo anterior la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, comenta que previa asesoría de la C. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y que por la contingencia derivada de la epidemia por COVID-19 (SARS-CoV-2), no había sido posible sesionar, *sin embargo* se gestionó primero el Dictamen de esta propuesta regulatoria, a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), con el propósito de avanzar haciendo uso de las herramientas tecnológicas.

Derivado de lo anterior se informa a este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, que el doce de mayo del año en curso, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género recibió el dictamen, mismo que fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, a fin de que sea esa área la encargada del debido proceso para su publicación en “Gaceta del Gobierno”.

En el desahogo de este punto interviene la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control, quien manifiesta que coincide con lo ya expuesto anteriormente en relación a este tema, se trata de un proceso de regularización. ***Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.***

5. Unificación de criterios en relación a la Simplificación Administrativa de CEPANAF.

Acto seguido la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que este tema fue propuesto por el Gobernador Constitucional Lic. Alfredo del Mazo Maza, con la finalidad de reducir cargas burocráticas en los trámites y servicios que ofrecen las Dependencias a la ciudadanía, por lo que se considera de suma importancia ser parte de dicho


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



proyecto, argumentando que actualmente se está gestionando la **BAJA** del servicio denominado: CONSERVATEL, mismo que entraría al programa de simplificación administrativa.

En virtud de lo anterior se señala que a petición de la Biol. Begoña Iñarritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, se solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la **BAJA** del servicio denominado: CONSERVATEL, por considerarse un trámite obsoleto, el cual actualmente se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Del mismo modo se informa al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, que se obtuvo un Dictamen favorable por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para continuar con el procedimiento adecuado para la baja total del servicio.

Por otra parte la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, comenta que se sometió a consideración del Director General la posibilidad de crear un nuevo servicio, mismo que estaría a cargo de la Lic. Karla Vanessa Núñez Gameros, Jefa de la Unidad de Promoción y Difusión y Relaciones Públicas, quien presenta ante los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, el tema "Hospedaje de Parques", para lo cual menciona que se trata de una propuesta para incorporarse como servicio de este Organismo y ser inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con la finalidad de hacer más fácil la reservación de cabañas que se ofrecen en los Parques que administra la CEPANAF.

En este acto la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que dicho proyecto será enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el objeto de que se informe si es viable o no.

Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

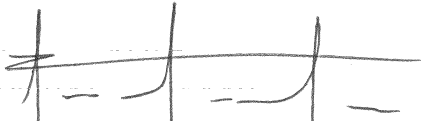
6. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que; el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y se establecen los lineamientos para su Operación y Funcionamiento, se envió a la Secretaría del Medio Ambiente, para su visto bueno, y de ser viable se solicitará nuevamente el Análisis de Impacto Regulatorio que emite la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del (SAIR).

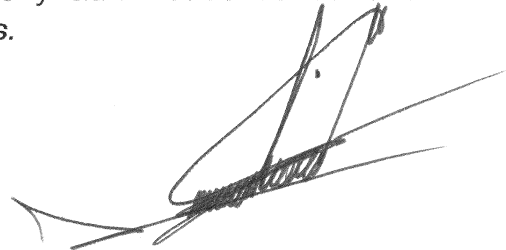
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Así mismo la C. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, comenta que derivado de esta Sesión es importante que se envíe el primer avance correspondiente al Programa Anual 2020.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.
Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.



LCDA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD
DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA



LIC. CARLOS ALEJANDRO MORENO GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS Y PRIMER VOCAL



GEOG. CLARA SÁNCHEZ CAMACHO
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN
Y GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Y SEGUNDO VOCAL



LIC. RICARDO RODRÍGUEZ BAHENA
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
PARQUE ECOLÓGICO ZACANGO, EN SUPLENCIA DEL
COORDINADOR DE ZOOLOGICOS
Y TERCER VOCAL



BIOL. BEGOÑA IÑARRITU CASTRO
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y
CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS
Y CUARTO VOCAL



C.P. PATRICIA CONTRERAS ÁVILA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



L.I.A. JUAN MANUEL RAMÍREZ ZÚÑIGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

C. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA Y ENLACE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. KARLA VANESSA NÚÑEZ GAMEROS
JEFA DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN,
DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Carretera Metepec - Santa María Nativitas km 7, C.P. 52200, Calimaya, Estado de México.
Tel.: (722) 481 31 21 y 481 31 22